Av. Fernando de la Mora esq. Tte. Alcorta Asunción
Teléfonos (59521) 557408 interno 2277
E-mail: licitaciones@inc.gov.py

GOBIERNO NACIONAL
Construyendo Juntos Un Nuevo Rumbo

Asunción, 28 de noviembre de 2018.-

Señores
TRAKS-CAR DE JORGE MAURE
Teléfono: 021 582-753
e-mail: Traks-car1@hotmail.com.
Presente

Ref.: LCO N° 63/2018 "Servicio de Reparación y Bobinado de Motores Eléctricos BT, CA, CC" – ID N° 350.656.

De nuestra consideración:

Tenemos el agrado de dirigirnos a Uds., con el objeto de poner a su conocimiento que por Resolución PR N° 227/18 de fecha 28/11/2018, de la Presidencia de la Institución, fue resuelto **ADJUDICAR** a la empresa **HIERROS Y ACEROS S.R.L..,** cuya oferta reúne los requisitos exigidos en el PBC del proceso, según detalle:

- Lote 1 – Villeta Por el Monto mínimo de Gs. 48.740.000 y hasta el monto máximo de Gs. 97.480.000.
- Lote 2 – Vallemí Por el Monto mínimo de Gs. 75.000.000 y hasta el monto máximo de Gs. 150.000.000.

Se acompaña una copia de la Resolución PR N° 227/2018 y del Informe del Comité de Evaluación N° 19/18.-

Quedando formalmente notificados, agradeciéndoles la confianza demostrada en la participación del presente llamado, y en la espera de contar con vuestra firma en otros llamados, aprovechamos la oportunidad para saludarles muy atentamente.

Lic. ROQUE A. NOGUERA Q.
Jefe del Dpto. de Licitaciones y Contratación Directa

TRAKS - CAR
Servicios Integral
RUC: 6.505.103 - 3

Panchito lopez Fernando de la Mora

Av. Fernando de la Mora esq. Tte. Alcorta Asunción
Teléfonos (59521) 557408 interno 2277
E-mail: licitaciones@inc.gov.py

GOBIERNO NACIONAL
Construyendo Juntos Un Nuevo Rumbo

Asunción, 28 de noviembre de 2018.-

Señores
ELECTRO MEC S.A.
Teléfono: 021 529 126
e-mail: electro-mec@hotmail.com.
Presente

Ref.: LCO N° 63/2018 "Servicio de Reparación y Bobinado de Motores Eléctricos BT, CA, CC" – ID N° 350.656.

De nuestra consideración:

Tenemos el agrado de dirigirnos a Uds., con el objeto de poner a su conocimiento que por Resolución PR N° 227/18 de fecha 28/11/2018, de la Presidencia de la Institución, fue resuelto **ADJUDICAR** a la empresa **HIERROS Y ACEROS S.R.L..,** cuya oferta reúne los requisitos exigidos en el PBC del proceso, según detalle:

- Lote 1 – Villeta Por el Monto mínimo de Gs. 48.740.000 y hasta el monto máximo de Gs. 97.480.000.
- Lote 2 – Vallemí Por el Monto mínimo de Gs. 75.000.000 y hasta el monto máximo de Gs. 150.000.000.

Se acompaña una copia de la Resolución PR N° 227/2018 y del Informe del Comité de Evaluación N° 19/18.-

Quedando formalmente notificados, agradeciéndoles la confianza demostrada en la participación del presente llamado, y en la espera de contar con vuestra firma en otros llamados, aprovechamos la oportunidad para saludarles muy atentamente.

Lic. ROQUE A. NOGUERA Q.
Jefe del Dpto. de Licitaciones y Contratación Directa

Braulio Valdez
Electro-Mec S.A.
Montajes Electromecánicos y Metalúrgicos